



Executive Internal Audit
Program

Canales de Denuncia - Fortaleciendo la Integridad: Basado en COSO, ISO 37001, ISO 37008, ISO 37002

3, 4, 5 y 6 de febrero, 2026

15:00 Centroamérica

Programa online en vivo

Guillermo Casal 
André Barrantes 

Descripción del curso

¿Por qué asistir?

En el entorno empresarial moderno, la integridad y la transparencia no son solo valores éticos, sino pilares estratégicos de la gobernanza corporativa y la mitigación de riesgos. La capacidad de una organización para detectar, prevenir y responder a las malas conductas depende fundamentalmente de la existencia de un Canal de Denuncia (Línea Ética) robusto y fiable.

Este curso de 8 horas está diseñado para ir más allá del mero cumplimiento, ofreciendo a los participantes una hoja de ruta integral y de clase mundial para establecer y gestionar un sistema de denuncias que genere confianza y fomente una verdadera cultura de integridad.

A través de cuatro sesiones dinámicas, exploraremos cómo integrar los sistemas de gestión más avanzados para crear un mecanismo de alerta temprana inexpugnable. Nos centraremos en la ISO 37002 (Sistema de Gestión de Denuncias) como marco central, y la conectaremos con las mejores prácticas de control interno (COSO), gestión antisoborno (ISO 37001) y de investigaciones (ISO 37008).

Aprenderá a:

- Diseñar y parametrizar su propia Línea Ética Digital adaptada a los procesos internos.
- Aplicar las metodologías que exige la ISO 37002 para la gestión de casos, desde la recepción hasta la conclusión.
- Integrar la gobernanza del canal dentro de su Programa de Integridad Corporativa, convirtiendo el riesgo en una ventaja competitiva.

Al finalizar este curso, usted no solo habrá aprendido a cumplir con los estándares internacionales, sino que estará preparado para gestionar un canal de denuncia estratégico que fortalece la integridad, protege el valor de la empresa y asegura un entorno de trabajo ético y transparente.

Objetivo Principal

Dotar a los participantes del conocimiento técnico y las herramientas prácticas necesarias para diseñar, implementar y gestionar un Sistema de Gestión de Canales de Denuncia (Whistleblowing Management System) robusto, garantizando su alineación con los requisitos de la ISO 37002 y utilizándolo como un mecanismo estratégico para el fortalecimiento de la integridad y el control interno (COSO, ISO 37001, ISO 37008).

Objetivos específicos

- Dominar el Sistema de Gestión de Denuncias (ISO 37002): Analizar y aplicar los principios, el proceso y los requisitos de la norma ISO 37002 (Sistema de Gestión de Denuncias) para establecer un canal de denuncias que asegure la confidencialidad, imparcialidad y protección de los denunciantes y las personas implicadas.
- Implementar y Configurar la Línea Ética Digital: Diseñar y parametrizar una Línea Ética Digital que se adapte a los procedimientos internos de la organización, asegurando la trazabilidad, seguridad de la información y el cumplimiento de las normativas de protección de datos.
- Integrar y Gobernar el Programa de Integridad: Aplicar las mejores prácticas de gobernanza para asegurar que la gestión del canal de denuncias se integre eficazmente en el Programa de Integridad Corporativa, alineándose con los principios de COSO e ISO 37001 y utilizando la ISO 37008 para la correcta investigación de los casos.
- Medir y Monitorear la Eficacia del Sistema: Establecer métricas clave y mecanismos de monitoreo para evaluar continuamente la eficacia, el desempeño y la mejora continua del Sistema de Gestión de Canales de Denuncia, asegurando su sostenibilidad dentro del marco de la integridad corporativa.

Metodología

La metodología del curso es intensamente teórico-práctica, impartida en cuatro sesiones en vivo de dos horas, sumando 8 horas de contenido enfocado en la implementación y gestión de un canal de denuncias de clase mundial. El enfoque principal es la aplicación directa de los estándares (ISO 37002 como eje central, complementada por COSO, ISO 37001 e ISO 37008). Las sesiones combinan la explicación detallada de los requisitos normativos y las mejores prácticas de gobernanza, permitiendo a los participantes comprender y aplicar de inmediato los procedimientos para la recepción, análisis y la investigación de denuncias.

Un pilar fundamental del curso es el componente práctico digital y documental en la gestión de casos en una Línea Ética Digital, asegurando el dominio tecnológico y la trazabilidad del proceso. Además, se revisará la documentación esencial (Políticas, Procedimientos de Investigación y formatos de Reporte) necesaria para cumplir con los requisitos de la ISO 37002. Al finalizar, los participantes habrán adquirido las herramientas, la experiencia digital y los entregables documentales cruciales para diseñar, implementar y gobernar un Sistema de Canales de Denuncia que efectivamente fortalezca la integridad corporativa.

Descripción del curso



Contenido

Sesión 1

ISO 37002 y el Marco Estratégico de Integridad

Esta sesión establece las bases para el curso. Iniciaremos definiendo el Canal de Denuncia como un mecanismo estratégico para el fortalecimiento de la integridad y un pilar esencial del Control Interno, basado en el marco COSO. Se realizará una inmersión en la ISO 37002, cubriendo sus objetivos, componentes principales y requisitos de alto nivel, incluyendo la definición de irregularidades y la relevancia de la confidencialidad, anonimato y protección al denunciante. Finalmente, se establece la interconexión entre la ISO 37002 y estándares complementarios como la ISO 37001 (Antisoborno) y la ISO 37008 (Investigación), demostrando su rol en la estrategia de compliance global.

Sesión 2

Diseño e Implementación de la Línea Ética Digital

Esta sesión se enfoca en la transición tecnológica y la fase de diseño. Se analizará la problemática del costo del fraude y las ventajas estratégicas de la implementación de líneas éticas digitales. Se discutirá la Usabilidad (UX/UI) y la Experiencia del Denunciante, asegurando que el canal garantice la seguridad y privacidad de la información. El componente central es el Taller Práctico, donde se simulará la parametrización y configuración de una línea ética digital adaptada a las necesidades corporativas, con referencia a la tecnología SHOGUN. La sesión concluye con la introducción de la documentación esencial de implementación, incluyendo la Política del Canal de Denuncias.

Sesión 3

Operación, Investigación y Gobernanza

El foco de esta sesión es el flujo operativo y la gestión del caso. Se detalla el Protocolo Operacional que rige el flujo de la denuncia, desde la Recepción y Análisis Inicial hasta la Evaluación por parte del Comité de Ética. Se definen los Roles y la Estructura de Gobernanza, incluyendo la necesidad de un Reglamento del Comité de Ética. Se aplica la guía de la ISO 37008 en el Protocolo de Investigación, abarcando la planificación, técnicas de investigación y recolección de evidencia. El Taller Práctico de esta sesión se concentra en la Experiencia del Investigador en la plataforma digital para optimizar la trazabilidad. Además, se revisa la documentación crítica del Programa de Integridad Corporativa (PIC), como el Código de Integridad y el Protocolo de Investigación de Denuncias.

Sesión 4

Monitoreo, Mejora Continua y Sostenibilidad del PIC

La sesión final se dedica a la medición de la eficacia y la sostenibilidad a largo plazo del sistema. Se abordan los criterios para la Sanción y el diseño del Plan de Remediación post-investigación. Un punto crucial es el Monitoreo y Evaluación de Riesgos, el rol de la Auditoría y la Mejora Continua requerida por la ISO 37002. Se explora el valor de la Analítica de Datos Avanzada para la medición de la eficacia del PIC y la detección de tendencias. Finalmente, se detalla el proceso de Lanzamiento (Piloto y Masivo), la Socialización y la Capacitación ética continua (Alta Dirección y el resto de la organización), concluyendo con el Mapa de Procesos del PIC para asegurar su permanencia estratégica.



Guillermo Casal



Guillermo Casal es Contador Público por la Universidad de Buenos Aires y Máster en Economía y Administración por ESEADE. Cuenta con más de cuarenta años de trayectoria en auditoría interna, auditoría forense e informática, control interno y gestión de riesgos, consolidándose como una de las voces más reconocidas de la región en prevención del fraude y cumplimiento.

En los últimos quince años se ha desempeñado como consultor especializado, liderando investigaciones complejas en el sector público y privado. Estableció y dirigió las unidades de auditoría forense de IFPC-IGI —firma liderada por el exagente especial del FBI Stephen Walker— y del estudio jurídico del Dr. Luis Moreno Ocampo, exfiscal de la Corte Penal Internacional de La Haya. Ha intervenido en casos de fraude corporativo, disputas societarias bancarias en Argentina y Uruguay, y auditorías de prevención de lavado de dinero en países como Estados Unidos, Colombia y Uruguay.

En el ámbito institucional, fue asesor de la Oficina Anticorrupción de Argentina y consultor del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras. A nivel corporativo, fue responsable de auditoría interna en empresas como Metrogas, Banelco y Xerox Argentina. Ha realizado consultorías en al menos siete países y ha facilitado programas de formación en diecisiete naciones de América Latina.

Posee ocho certificaciones internacionales en auditoría, riesgos y fraude (CIA, CFE, CGAP, CISA, CFS, CCSA, CRMA y QAR). En el plano académico, ha impartido docencia en universidades y programas de posgrado en Argentina, Ecuador y Uruguay. Asimismo, fue presidente del Instituto de Auditores Internos de Argentina y Director Ejecutivo de la Federación Latinoamericana de Auditores Internos (FLAI), contribuyendo al fortalecimiento de la profesión en la región.



André Barrantes



Reconocido experto internacional en compliance, prevención del fraude y aseguramiento organizacional, con amplia experiencia en el desarrollo de soluciones tecnológicas y programas formativos orientados a fortalecer la ética, la integridad y el control en las organizaciones.

Es fundador y CEO de SHOGUN Monitor, empresa que se ha consolidado como líder tecnológico global en canales de denuncia digitales. La plataforma de línea ética de SHOGUN es utilizada por más de 150 organizaciones en más de 20 países de América y Europa, y es reconocida por su innovación, seguridad y adaptabilidad a distintos marcos normativos y sectores. Su impacto ha sido clave en la modernización de sistemas de cumplimiento, gestión de

riesgos y transparencia organizacional.

Además, lidera CAPACITA, una plataforma de formación especializada en prevención del fraude, auditoría, control interno y cumplimiento, con alcance global. Sus programas han registrado más de 150.000 inscripciones en más de 90 países, brindando formación técnica a profesionales de los sectores financiero, público, agrícola, industrial, tecnológico y de servicios.

Por su visión estratégica, enfoque práctico y compromiso con la integridad institucional, André Barrantes es hoy un referente en el ámbito del aseguramiento organizacional y la construcción de culturas éticas sostenibles.

Inversión y formas de pago

Día: 3, 4, 5 y 6 de febrero, 2026

Horario:

Zona Pacífico EEUU - **13:00**

Zona Montaña EEUU - **14:00**

Centroamérica, México y Zona Central EEUU - **15:00**

Perú, Panamá, Colombia, Ecuador y Zona Oriental EEUU - **16:00**

Rep. Dominicana, Bolivia y Venezuela - **17:00**

Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Argentina - **18:00**

Guinea Ecuatorial - **22:00**

Costo:

Socios: USD 195,00 + IMP

No socios: USD 245,00 + IMP

Incluye:

- Asistencia al curso
- Material de apoyo
- Certificado de Participación
- Acceso al aula virtual

Pago del Curso:

Transferencias Bancarias

Banco intermediario Swift: CITIUS33. ABA: 021000089

Nombre: CITIBANK N.A.

Dirección: 111 Wall Street, New York, New York 10043

Transferir a Cuenta: 36026966. Swift: BSNJCRSJ.

Nombre: BAC San José (formerly Banco San José, S.A.)

Dirección: Calle 0 Avenidas 3 y 5, San José Costa Rica

Beneficiario Capacita Int S.A.

Cuenta Cliente: 10200009301147801

Cuenta IBAN: CR47010200009301147801

Cedula jurídica: 3-101-663566

IMPORTANTE: LA TRANSFERENCIA DEBE SER ENVIADA EN FORMATO MT103.

Favor remitir comprobante del depósito bancario escaneado al e-mail: info@capacita.co

Contáctenos

Tel: (506) 2253-7631 / (506) 2234-0068 / info@capacita.co / www.capacita.co

